
Del bloqueo cubano al embargo nicaragüense

Ma. Teresa Gutiérrez Haces.*

EL BLOQUEO COMERCIAL, una vez más, ha sido impuesto por los Estados Unidos a un país latinoamericano. La decisión de aplicar una medida de presión no sólo económica sino también política de tales proporciones es responsabilidad del presidente Reagan y de todos aquellos que junto con él, consideran que Nicaragua ha sobrepasado los límites aceptables de comportamiento para los Estados Unidos. Esta iniciativa es sólo uno de los aspectos de una política de agresión desgastante, no siempre silenciosa, que Reagan inició desde su primera administración como parte de una "cruzada" anticomunista.

Nicaragua recibe la noticia del embargo a seis años del triunfo de la Revolución Sandinista. Mucho "tiempo de gracia", pensarían algunos, si se considera la celeridad con que se

aplicó el embargo a Cuba o la forma en que se impuso en Irán, Libia o Polonia gracias a Carter y a Reagan. Cada una de estas experiencias, pese a sus diferencias nacionales, tienen un denominador común, que no ha sido alterado pese a las disparidades geográficas y las diversidades políticas que se presentan; en cada uno de estos embargos el alegato central que propició el bloqueo ha sido el supuesto de que se atentaba contra la soberanía de los Estados Unidos.

Partiendo de este supuesto se decreta durante los primeros días del mes de mayo el embargo comercial hacia Nicaragua; medida que innegablemente golpea profundamente a este país, pero que contrariamente a lo que se supone no afecta con la misma fuerza a Nicaragua como sucediera hace veinticinco años con el bloqueo cubano.

Sobresale el hecho, de que la política norteamericana frente a la iniciativa del bloqueo, sigue prácticamente

los mismos pasos que se dieron en el caso cubano; la diferencia estriba no tanto en el comportamiento de los Estados Unidos sino en las condiciones internas que a veinticinco años de diferencia se manifiestan entre Cuba y Nicaragua.

En este sentido, para el caso cubano es importante recordar que en 1959, el azúcar dominaba la economía cubana. Esta significaba el 80% de las exportaciones y prácticamente servía para pagar el gran volumen de las importaciones. Los ingenios azucareros controlaban la mayor parte de la tierra cultivable, entre 70 y 75%; eran dueños de las dos terceras partes de las vías del ferrocarril, de la mayor parte de los puertos y de las carreteras que estaban en muchas ocasiones hechas para servir únicamente a los ingenios. La exportación del azúcar constituía del 20 al 30% del producto nacional bruto y la mayoría del producto bruto restante dependía del azúcar. Aparte del azúcar había una gran

* Coordinadora del Área de Análisis de la Economía Latinoamericana del IIEC. y los Estados Unidos.



concentración de las exportaciones cubanas; con el café, el tabaco y los minerales se llegaba de un 94 a 98% del total de las exportaciones. La industria de capital cubano se encontraba en desventaja frente a la competencia extranjera: produciendo sólo unos cuantos artículos, el mercado interno se encontraba dominado por las importaciones que excedían largamente la manufactura nacional en cuanto a su valor y a su variedad. Su dependencia era total: equipo, materiales y mercado eran extranjeros. Los ingenios, las minas y casi todas las grandes industrias de Cuba eran apéndices extranjeros, principalmente enlazados a la economía norteamericana. Las industrias foráneas producían prácticamente todo: cemento, llantas, pinturas, jabón, detergentes, artículos de tocador, latas, papel, aceite, gasolina, etc. Todas estaban mecanizadas y tenían un alto rendimiento con una utilización muy reducida de mano de obra. Estas fábricas utilizaban un elevado porcentaje de

insumos extranjeros que eran procesados en máquinas importadas y los productos fabricados estaban dirigidos al consumo de un 15% de la población cubana. Esta industria producía en Cuba artículos para la exportación a Norteamérica. Las tres grandes refinerías de petróleo: Standard Oil, Texaco y Shell eran un modelo de tecnología que refinaba petróleo crudo importado, transportado gracias a una vasta red de barcos-tanque, sistemas interiores de ferrocarril y camiones; ocupaba menos de 3.000 empleados, la mayor parte de los cuales, en especial los altos puestos, eran extranjeros.

La composición de las importaciones reflejaba claramente la división de la economía cubana: menos del 20% de éstas consistían en artículos que satisfacían las necesidades básicas de la población, 80% se destinaban al consumo de las clases altas y las grandes industrias. Los monopolios extranjeros empujaron la economía cubana a la casi monoproducción del azúcar.

sofocaban su incipiente industria y ahogaban el mercado interno con artículos importados. Los Estados Unidos también presionaban para establecer acuerdos de reciprocidad comercial a fin de que sus artículos no tuvieran problemas al ser introducidos en Cuba. Promovieron una política monetaria que les permitía exportar sus utilidades e influyeron para que Cuba mantuviera un mínimo de relaciones comerciales con otros países. Durante todos los años anteriores a 1959 su política se concentró en la persistente vigilancia de sus negocios en la isla; limitó los derechos de los negocios extranjeros, luchó contra la elevación de aranceles e impuestos, tarifas de electricidad y de teléfono. El problema más grave en Cuba, antes de 1959, era la presencia interna de los EUA en la isla.¹

¹ Cfr. Boorstein, Edward. *La transformación económica de Cuba*, ed. Nuestro Tiempo, México, 1968.

En Nicaragua, el panorama económico resultaba distinto: la hacienda ganadera y la hacienda cafetalera conformaban los cimientos de la economía hasta muy avanzado el presente siglo en que la introducción del cultivo del algodón produjo grandes cambios en la estructura económica. Entre 1950 y 1965 la producción algodонера saltó de 3,300 toneladas a más de 125,000 toneladas, su participación en el total de las exportaciones nicaragüenses pasó de un 5% a un 45%. Este cambio se vio reforzado en años posteriores con el desarrollo de la ganadería de exportación y la producción de arroz de riego.

El cultivo del algodón implicó una reestructuración económica y social dados los mayores requerimientos de maquinaria, equipo, insumos industriales, tecnología y financiamiento. A diferencia de cultivos exclusivamente tropicales como el azúcar, el café y el tabaco, el algodón exigía una mayor modernización no solamente en el aspecto técnico al proceso productivo sino también en el desarrollo de grupos relacionados con el capital comercial y el financiero. La actividad algodонера provocó la instalación de un eslabonamiento de actividades industriales nacionales como la elaboración de aceite, textiles, agroquímica, etc.

El P.N.B. tuvo un interesante crecimiento que pasó del 3.6% promedio anual entre 1945-1949 a 6.3% en el decenio de los años 50s, la cifra más elevada de Centroamérica. La diversificación tanto de la estructura productiva como en la composición de las exportaciones provocó una multiplicación de los mercados externos. En la segunda mitad de los años 40s del 70% al 90% de las exportaciones se canalizaban hacia los Estados Unidos, en el segundo quinquenio esa cifra se vio reducida al 35%. En los años 60s la ganadería para exportación se intensificó, a mediados de los 70s el valor de la producción de carne vacuna representaba el 25% del valor de la producción total de alimentos, el 90% era absorbido por Estados Unidos y el resto por Puerto Rico.

El Mercado Común Centroamericano produjo en Nicaragua un flujo de

inversiones industriales en plantas de montaje y elaboración de productos de origen agropecuario para la exportación. El crecimiento industrial se realizó bajo control del capital extranjero pero cabe aclarar que Nicaragua fue el país centroamericano que recibió menor inversión extranjera; ésta se concentró principalmente en el sector manufacturero.

La pequeña industria nicaragüense nunca fue marginal en su articulación con el resto de la economía. La producción que ésta generaba satisfacía a amplios sectores tanto de ingresos medios como altos. Competía con la mediana y grande industria por el mismo mercado y en él controlaba la industria del vestido, el calzado, panificación e imprentas. Además de exportar volúmenes considerables tenía importancia como comprador de insumos importados.²

La gran burguesía nicaragüense desarrolló una enorme fuerza en el área del capital comercial y financiero, sobre todo a partir de los años 50s, es ahí donde se logra su articulación con el poder del imperialismo y del Estado Somocista.² El control de los bancos, compañías financieras, operaciones inmobiliarias, seguros, financiamiento de la producción de las exportaciones e importaciones logró dar el poder suficiente a este grupo que se desarrolló bajo una progresiva fusión del capital financiero, comercial y agroindustrial dando lugar a la creación de poderosos grupos financieros: como Calley Dagnall (agrupación regional de la burguesía cafetalera), BANIC (grupo del Banco Nicaragüense ligado a sectores algodoneiros), BANAMERICA (grupo del Banco de América ligada a intereses de la oligarquía ganadera y comercial, a los productores de azúcar y bebidas alcohólicas), Grupo Somoza (monopolizaba las relaciones institucionales con el imperialismo), en menor proporción encontramos al grupo CAPSA (Centroamericana de Ahorro y Préstamo) y FRANCOFIN (Corporación Franco Americana de Finanzas).

² Cfr. Vilas, C., *Perfiles de la Revolución Sandinista*, Casa de las Américas, 1984, La Habana, Cuba.

La presencia económica del capital extranjero en Nicaragua antes de 1979, carece de espectacularidad: su participación es de sólo un 10% entre 1959 y 1969, siendo que el promedio para los otros países es de un 25%. En Nicaragua casi no hubo enclaves de plantación como los tradicionalmente conocidos en Honduras, Guatemala o Costa Rica, la inversión extranjera en sectores proclives a ser convertidos en enclaves, como el maderero, el minero y el bananero cuentan con una participación reducida y en retroceso desde antes de 1979. Las tierras destinadas a cultivos como el café, el algodón, el azúcar y la ganadería son propiedad de la burguesía local. La industria nicaragüense que participaba con el 24% del PIB en 1977 es también mayoritariamente propiedad de la burguesía local. La penetración extranjera, débil en la esfera de la producción era considerable en la comercialización y el financiamiento. A mediados de los 70s Nicaragua recibía solamente 9.4% de toda la inversión directa de los países del CAD-OCDE, y entre 1977-1978 sólo un 15% de las 614 transnacionales que operaban en Centroamérica radicaban en Nicaragua. La inversión extranjera directa se concentraba en el sector manufacturero, 71% de ellas operaban en la industria química y en la agroindustria. En 1977, 22.8% de las exportaciones y 28.8% de las importaciones eran con Estados Unidos, el 80% y 70% sobrantes se localizaban en el Mercado Común Centroamericano, la Comunidad Económica Europea y Japón. Todo esto significa que en términos estrictamente económicos la presencia del imperialismo no tenía las dimensiones que registraba en Cuba. La presencia norteamericana en Nicaragua era predominantemente política y militar, formaba parte de una concepción geopolítica de la zona en la que cabía el proyecto de un eventual canal interoceánico, la posibilidad de contar con un territorio que sirviera a su vez de contención y vigilancia frente a la amenaza cubana y que fuera un espacio fértil para la colocación de inversiones productivas.

El bloqueo económico aplicado a Cuba en 1960 se desarrolló dentro del

marco de la bipolarización del mundo. Veinticinco años después, con una situación interna distinta, Nicaragua se ha visto atrapada dentro de un embargo económico que prácticamente la orilla a abandonar su posición de equidistancia frente al mundo socialista.

El imperialismo norteamericano repite viejos esquemas: los ataques aéreos, la elevación de los precios suministrado por las transaccionales, el bloqueo diplomático, las presiones financieras, la negativa de la Esso, la Shell y la Texaco a procesar el petróleo en las refinerías situadas en la isla, la anulación de la cuota de importación azucarera y la invasión de Bahía de Cochinos son algunos de los innumerables actos de hostigamiento que la revolución cubana enfrentó en los primeros años de su instauración.

El embargo nicaragüense ha sido precedido del mismo tipo de hostigamiento; la revolución sandinista ha tenido que enfrentar una intermitente secuela de agresiones diplomáticas, de crecientes interjerencias en sus relaciones comerciales, de atentados y sabotajes a los puertos nicaragüenses donde se efectúa el almacenaje del petróleo, sin olvidar la cancelación de la cuota azucarera, las presiones sobre los préstamos financieros, la constante guerra psicológica aplicada a la población y el sobredimensionamiento de las relaciones con Cuba y la Unión Soviética.

El bloqueo económico aplicado a Nicaragua no sorprende a nadie, el camino para llegar a éste fue cuidadosamente preparado por la administración Reagan. Los hechos que lo antecedieron establecen algunos puntos de contacto con el cubano sobre todo en cuanto a procedimientos de intimidación, pero también es cierto, que existen importantes aspectos de diferenciación. Sin detenernos a analizar el significado que para este bloqueo implican los cambios geopolíticos ocurridos entre 1960 y 1985, es evidente que éstos han influido directamente sobre la forma en que concretamente se aplica la medida en Nicaragua.

Este tiene más las características de un embargo comercial que las de un bloqueo económico. En él sobresale el

hecho de que hasta este momento las relaciones diplomáticas entre los dos países no han sido rotas oficialmente. Los Estados Unidos han suspendido concretamente toda transacción directa de compraventa con Nicaragua y la suspensión a este país de los derechos de aterrizaje de la línea nicaragüense como "única fórmula de moderar la conducta sandinista" en Centroamérica. Esta orden entró en vigor el 7 de mayo, después de que Reagan declaró el "estado de emergencia" en los EUA por lo que su aplicación no requirió la anuencia del Congreso de los EUA.

La dependencia económica de Nicaragua con relación a los Estados Unidos al momento del bloqueo ha sido calculada en un 16% mientras que en Cuba bajo las mismas circunstancias era de un 75%. Nicaragua desde antes del año 1979 sostenía un intercambio comercial no sólo con los Estados Unidos sino también con Europa, Japón y México principalmente; esta política continuó adelante después del triunfo de la Revolución Sandinista. La capacidad de recuperación económica que se ha manifestado después de 1979, pese a todos los hostigamientos, es sorprendente; entre 1980 y 1982 Nicaragua fue el país que tuvo el crecimiento anual promedio más elevado en contraste con el estancamiento registrado en Honduras y Guatemala. Es importante tomar en cuenta, que Nicaragua recibió el bloqueo con una experiencia económica de seis años de cambios revolucionarios en donde la importancia de la economía mixta y el papel de la burguesía han sido esenciales.

Esto significa que el bloqueo comercial aunque pretendidamente antisanidinista resulta ser básicamente antinicaragüense en tanto que afecta a los principales "sujetos históricos" de la economía sandinista: el pueblo trabajador, el gobierno y la empresa privada, que en su conjunto son la base de la economía mixta formada por un Área de Propiedad del Pueblo y un Área Privada.³

³ Cfr. Castillo, M. "Diagnóstico y Perspectivas de la Situación Económica". Cuadernos de Marcha # 3, México, 1980.

El daño económico, que el bloqueo comercial provocará en Nicaragua es serio; éste ha sido estimado en 50 millones de dólares anuales considerando que en 1984 las exportaciones hacia los Estados Unidos se elevaron a 57 millones mientras que las importaciones alcanzaron la suma de 17 millones. Frente a estos datos sobresalen tres hechos de interés: la reacción de apoyo hacia Nicaragua otorgado por organismos que tradicionalmente eran cooptados por los Estados Unidos como es el caso de la O.E.A., el S.E.L.A., y el CARICOM; la positiva reacción de los países europeos, entre los cuales se colocó parte de las exportaciones rechazadas por el bloqueo norteamericano y la reacción interna en los Estados Unidos en la que sobresale la actitud de desafío de los granjeros norteamericanos prestos a negociar directamente con Managua, el malestar manifestado por las empresas transnacionales que con el bloqueo pierden terreno fértil para sus objetivos y el documento condenatorio publicado por un gran número de sindicatos afiliados a la AFL-CIO, con respecto a la política de Reagan hacia Nicaragua.

Todos estos elementos indican que la administración norteamericana se mueve con un consenso tanto interno como internacional frágil y dubitativo, es innegable que el bloqueo fue condenado por casi todos los países en forma generalizada, pero también es cierto que Reagan logró la aprobación de la ayuda económica a la contrarrevolución pese a la oleada condenatoria de que ha sido objeto.

El bloqueo económico fue antecedido por un clima de tensiones, fracasos e irregularidades por parte de la administración Reagan; el fallo de la Corte Internacional de La Haya favoreció a Nicaragua en su demanda contra los Estados Unidos y se ha exigido el pago por los daños provocados en esta "guerra sucia". Por otra parte, la Propuesta de Paz significó un serio revés diplomático para los Estados Unidos. Pese a esto, el embargo ha sido decretado como una forma extrema de presión política, pero expresa en el fondo, una posición de debilidad ante Europa

que habiendo vivido dos guerras mundiales y las consecuencias de la Guerra Fría ya no está tan dispuesta a dejarse llevar por el aventurerismo de Reagan. Frente a la iniciativa norteamericana, la Internacional Socialista y los países socialistas occidentales tienen mucho que decir. América Latina tampoco está presta a dejarse llevar en un conflicto que fácilmente puede resultar de dimensiones internacionales de ahí la importancia del Grupo Contadora como instancia de contención ante el conflicto centroamericano.⁴

Todas estas reflexiones podrían llevarnos a concluir que el embargo comercial se aplica en condiciones de debilidad y que por lo tanto no es de consecuencias graves. Por el contrario, el embargo, en cuanto a sus objetivos, ha sido aplicado exitosamente puesto que no fue únicamente destinado a profundizar los problemas económicos de Nicaragua. Su principal objetivo ha consistido en evidenciar de una manera contundente la aproximación de Nicaragua al bloque socialista.

⁴ Cfr. Gutiérrez Haces, T., "Fronteras Ocupadas e Inseguridad Nacional: Un replanteamiento de la Política Exterior de México". Boletín Análisis de la Economía Latinoamericana y los Estados Unidos, # 8-9, Instituto Investigaciones Económicas. UNAM. 1984.

Reagan necesita demostrar a los Estados Unidos y a la comunidad internacional que Nicaragua se "sovietiza" y que el bloqueo comercial no ha modificado las posiciones del Frente Sandinista, de ahí a la decisión de que una invasión armada como medida radical y punitiva sea necesaria, sólo hay un paso.

Estas consideraciones nos llevan a vertir algunas reflexiones en torno a algunos de los desafíos que consideramos más urgentes para Nicaragua:

El bloqueo comercial ha puesto a la revolución sandinista frente a un predicamento que para ser resuelto requiere de altos costos económicos y políticos: La reestructuración económica del país frente a un cambio violento de los mercados de exportación e importación tradicionales.

Más allá de las soluciones de emergencia obtenidas hasta el momento, es urgente el establecimiento de vínculos sólidos y estables con aquellos países que hasta el momento no eran clientes tradicionales.

La introducción de Nicaragua en el circuito económico del bloque socialista se perfila como impostergable; dada la situación económica imperante en este país no es éste el momento de consideraciones timoratas, sobre todo cuando se juega el destino de un pue-

blo que sostiene su revolución.⁵ Europa y algunos países de América Latina pueden establecer posibles convenios comerciales con Nicaragua; éstos podrían matizar una decisión de acercamiento definitivo con el CAME. Cabe preguntarse ¿cuánto tiempo pudieran sostenerse tales medidas ya que la presión norteamericana es real, y muy capaz de romper la frágil relación de apoyo establecida con algunos países? Porque las ligazones sólidas, ya quedó demostrado, también pueden romperse, como es el caso de México con su negativa de suministrar petróleo en febrero de este año. El incuestionable apoyo diplomático, hasta en un aliado como el mexicano, puede quebrarse si se tiene una deuda externa del monto de la mexicana y una dependencia económica de los Estados Unidos que ha sido calculada en un 65%.

Resulta prácticamente impredecible el calcular cuáles serán los resultados de lo anteriormente descrito. Es evidente que Nicaragua se acerca a un momento decisivo en que tendrá que hacer uso de un gran espíritu de sacrificio revolucionario para poder sortear las presiones de los Estados Unidos.

⁵ Cfr. Gutiérrez Haces, T., "Frente a la Diaria Lucha por Construir una Revolución Digna", Boletín Análisis de la Coyuntura Económica # 5, I.I. Económicas, UNAM, México, 1979.